



GUÍA DOCENTE DERECHO PROCESAL CIVIL I

GRADO EN DERECHO

I. Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	2º Curso, I Semestre
Número de Créditos	6 ECTS
Idioma en el que se imparte	Español

II. Presentación de la Asignatura

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura "Derecho Procesal Civil I" se imparte, como parte integrante de la materia "Derecho Procesal", en el cuarto cuatrimestre del Grado, dentro de módulo "Derecho Público". El objetivo de esta asignatura es el estudio de las nociones básicas del Derecho Procesal (la función jurisdiccional, el proceso y la posición de los justiciables ante la Administración de Justicia), así como iniciar al estudiante en el funcionamiento del proceso civil declarativo (tribunales competentes, partes, objeto y actos del proceso). Su aprendizaje se aborda una vez el estudiante ha tenido oportunidad de adquirir las competencias específicas atribuidas a otras asignaturas integradas en el Grado y cuyo conocimiento se hace necesario para un adecuado dominio de las ofrecidas en esta asignatura. Esta asignatura presenta unos contenidos formativos básicos y generales que, en gran medida, forman parte de todas las restantes materias del Derecho Público, sin olvidar aquellos aspectos más específicos que caracterizan la materia de Derecho Procesal proyectada sobre los sectores de la realidad social y jurídica en los que tiene un especial marco de aplicabilidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Se recomienda haber adquirido los conocimientos y las competencias asociadas a las siguientes materias:

- Derecho Civil (Parte General y Derecho de obligaciones y contratos).
- Derecho Constitucional (Derechos fundamentales y división de poderes).

OBJETIVOS FORMATIVOS

- 1: Capacidad para comprender el significado de la función jurisdiccional como actividad estatal y de los instrumentos para la solución extrajudicial de controversias.
- 2: Capacidad de conocer el marco jurídico en que se desenvuelve la actividad jurisdiccional, así como para identificar e interpretar la normativa jurídica aplicable a cada situación.
- 3: Capacidad para comprender y valorar las decisiones de política legislativa en materia procesal, en sus dimensiones interna y supranacional.
- 4: Capacidad de comprender y desenvolverse en el sistema judicial español, especialmente en la rama civil de la jurisdicción.
- 5: Capacidad para comprender la regulación de los actos procesales.
- 6: Capacidad para analizar la relación entre los problemas que suscita el Derecho sustantivo y el ejercicio de pretensiones ante los órganos jurisdiccionales.

III. Presentación de la Asignatura

Competencias Generales

Transversales:

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2. Razonamiento crítico.
- CT3. Comunicación oral y escrita.
- CT4. Capacidad de gestión de la información.

CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.
 CT6. Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones.
 CT7. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.
 CT8. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.
 CT10. Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación.

Genéricas:

CG1. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
 CG2. Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.
 CG3. Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.
 CG4. Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia
 CG5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
 CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
 CG7. Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
 CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.
 CG9. Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.
 CG10. Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.
 CG11. Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.
 CG12. Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho

Competencias Específicas

CE11: Capacidad para conocer los conceptos teóricos de la normativa del Derecho Procesal.
 CE12: Capacidad para resolver cuestiones prácticas procesales.

IV. Contenido

a. Temario de la Asignatura

- El Derecho Procesal y sus fuentes
El Derecho Procesal y sus fuentes
- La función jurisdiccional y los órganos jurisdiccionales
Poder Judicial y función jurisdiccional
La organización jurisdiccional española
Personal al servicio de los juzgados y tribunales
- El proceso como instrumento de la función jurisdiccional
El proceso y sus principios rectores
Formas del proceso y del procedimiento
- Los derechos básicos de los justiciables
Derechos básicos de los justiciables. El concepto procesal de acción
El derecho fundamental a obtener la tutela judicial efectiva (art. 24.1 CE)
Los derechos fundamentales del artículo 24.2 CE
- Los actos del proceso civil
Hechos y actos procesales
Resoluciones procesales
Actos de comunicación
- La asistencia jurídica gratuita
Sujetos del derecho a la asistencia jurídica gratuita
La insuficiencia de recursos para litigar
Contenido de la asistencia jurídica gratuita
Procedimiento para el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita
- La jurisdicción y la competencia de los tribunales
Nociones generales

La competencia internacional de los tribunales españoles
 La jurisdicción por razón de la materia de los tribunales civiles
 La competencia objetiva
 La competencia territorial
 La competencia funcional
 La declinatoria
 El reparto de asuntos

- Las partes del proceso civil
- Las partes en el proceso civil (capacidad, legitimación y postulación)
- Pluralidad de partes y sucesión procesal
- Intervención procesal

- El objeto del proceso civil
- El objeto del proceso civil de declaración
- Procesos con pluralidad de objetos

- Aspectos generales del proceso civil de declaración
- Los tipos de procesos de declaración. Esquema general del procedimiento del juicio ordinario y del juicio verbal

- Arbitraje

b. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Clases Teóricas	Se dedicará parte de las sesiones a la explicación teórica de las materias objeto de este módulo por parte del profesor, que se ajustará al programa y a los materiales de estudio recomendados y puestos a disposición de los alumnos con la suficiente antelación.
Clases Prácticas	Las explicaciones teóricas estarán acompañadas del estudio y resolución de casos prácticos y del análisis, en su caso, de la jurisprudencia u otros materiales que el profesor considere relevantes. Estos materiales podrán ser facilitados por el profesor con la suficiente antelación o encomendar su búsqueda a los alumnos como tarea complementaria.
Otras Actividades	Cuando resulte oportuno en función de la materia que se está abordando, podrán realizarse visitas a juzgados o a otras instituciones relacionadas con los procesos civiles; también se podrá visualizar en el aula grabaciones de juicios o de otras actuaciones, así como comentar noticias de prensa o examinar expedientes judiciales.

V. Métodos de Evaluación

a. Ponderación para la Evaluación

Pruebas de Evaluación	60-70%
Continua	
Prácticas	30-40%
Participación en Seminarios y Tutorías	0-5%

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

VI. Recursos y Materiales Didácticos

a. Bibliografía

Como herramienta básica para el estudio de la asignatura es imprescindible el estudio y la consulta del manual Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil, 2ª ed., Editorial La Ley, Madrid, 2014, de JULIO BANACLOCHE PALAO y JESÚS ZARZALEJOS NIETO. Adicionalmente, se pondrá a disposición de los estudiantes materiales docentes elaborados ad hoc, como diapositivas, tablas y lecturas, de carácter complementario, para ayudar al estudio de la asignatura.

VII. Profesorado

a. Profesor I

Nombre y Apellidos	D. Luis Miguel Pérez Aguilera
Correo Electrónico	luismiguel.perez@clastro-ieb.es
Formación Académica	Licenciado en Derecho. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Master Oficial en Derecho Público. Doctor en Derecho. Inicia su actividad docente en el año 2015.
Actividad Profesional Extraacadémica	Ha sido abogado en el Bufete Mas y Calvet de Madrid.
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase